

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Las-reformas-en-el-Seguro-Social-en-Mexico-hacia-la-privatizacion-La-huelga-nacional-en-el-IMSS-como-necesidad-y-posibilidad>

# Las reformas en el Seguro Social en México : hacia la privatización. La huelga nacional en el IMSS como necesidad y posibilidad

Date de mise en ligne : mardi 5 août 2004

- Les Cousins - Mexique -

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

## Por INFODEMEX

4 de agosto del 2004

La recién aprobada reforma a la Ley del Seguro Social representa una forma acelerada de dismantelar la Seguridad Social para privatizarla, según el modelo que se delineó en el sexenio de Ernesto Zedillo, aseguran los abogados Arturo Alcalde y Néstor de Buen, así como el exdirector del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ricardo García Sáinz.

Es un proceso que va mucho más allá de modificar los artículos 277 D y 286 K de dicha ley ; con ello se inaugura un nuevo modelo laboral y de pensiones para evitar la contratación colectiva, reducir las responsabilidades de los empresarios y explotar así a la generación de trabajadores que aún no se incorpora al mercado laboral, sostiene Alcalde, uno de los representantes jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

'El negocio es pegarle al sindicato e inaugurar ese modelo', afirma el abogado, quien señala que se está haciendo la reforma, pese a que el SNTSS y el IMSS aún discuten en la mesa de negociación la posibilidad de aumentar las cuotas y la edad de jubilación del Régimen de Jubilados y Pensionados (RJP).

A decir de Alcalde, esta modificación integral del sistema pensionario mexicano cancela, en su esencia, la contratación colectiva y viola los principios de igualdad, legalidad y seguridad jurídica. Además, la iniciativa tiene un claro carácter privativo, pues los trabajadores no podrán pactar condiciones laborales.

'Debe quedar claro que no se está tomando una medida coyuntural para salvar al IMSS, sino que es un cambio estratégico que rompe con el carácter social pensional (sic). Por esa razón se han cerrado las puertas a otras salidas intermedias que mantengan las características sociales y solidarias del actual modelo, aun cuando significaran una reducción sensible del crédito pensionario en favor de las finanzas del IMSS', agrega Alcalde.

## **Comunicado de los trabajadores del instituto mexicano del seguro social.**

**Los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, que en precarias condiciones atienden a más del 50% de la población, son objeto de una brutal embestida para arrebatarles su derecho a pensión y jubilación.**

México, 4 de agosto del 2004

## **Ni un paso atrás**

Anular el Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP), como punta de lanza para el dismantelamiento de los sindicatos y de todas las conquistas laborales plasmadas en los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) en México, ha sido el mandato de la gran burguesía transnacional a través del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, los cuales se sirven del Estado mexicano como su instrumento de gobierno.

Esta ofensiva en contra de todos los trabajadores de México, emprendida en principio contra los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), hasta el momento ha sido detenida gracias a la lucha desarrollada por ellos. Dos derrotas han sufrido el B.M., el F.M.I. y sus sirvientes en México, y es posible que la tercera sea la vencida. De ahí la prisa por madurar a los trabajadores y anular sus derechos, antes de que reaccionen y los

derrotemos por tercera vez si logramos unirnos con fuerza a otros trabajadores. Saben que el tiempo que tardemos en reaccionar juega a su favor, y eso los apremia para satisfacer ya a sus amos y entregarles como trofeo la jubilación y la pensión de todos los trabajadores de México. Pero si por tercera vez los vencemos, es posible que les pongamos un 'estate quieto' que les dure mucho tiempo.

Sí, es posible que la tercera sea la vencida. En la primera caída, fue derrotado el Director del IMSS, Santiago Levy. Era el mes de octubre del 2003, cuando con un ultimátum este doctor bravucón se atrevió a condicionar la firma del CCT a cambio de recibir en prenda el RJP. Con la movilización se le hizo retroceder, varias manifestaciones de los trabajadores del IMSS, respaldadas por otros asalariados, lo obligaron a firmar el CCT. Durante los meses de octubre del 2003 a marzo del 2004, Levy le apostó y confió en que el secretario general del sindicato del Seguro Social, Roberto Vega, domaría a los trabajadores y en que a más tardar en marzo del 2004, obtendrían su triunfo. Los dos ya habían negociado la entrega del trofeo, es cierto que había un acuerdo entre Santiago Levy y Roberto Vega y esto no se puede ocultar. Pero una enorme sorpresa les esperaba.

La segunda caída se dio en marzo. El Congreso de los trabajadores del IMSS, puso en orden al Secretario General del sindicato. Con una importante resistencia dentro y fuera del Congreso los trabajadores derrotaron el cochupo de Levy y Vega, e impidieron una vez más el quebranto del RJP. El acuerdo del congreso sustancialmente convenía incrementar las cuotas de jubilación de 3% a 6%, y no hasta el 16% como proponía el gobierno a través de Vega.

Ahora estamos en la tercera caída. Derrotado Levy y su cochupo con Vega, han subido al cuadrilátero al mismísimo Congreso de la Unión. Una pieza aún más fuerte, poderosa y peligrosa que las anteriores, pues se conforma con disque 'representantes del pueblo' y a nombre de éste vienen con una reforma a la Ley Orgánica del IMSS, como fórmula para liquidar el RJP. Dada la dimensión del enfrentamiento, en esta tercera caída se tiene que salir a pelear con mayor fuerza y unidad para de nuevo salir airoso y preservar nuestros derechos.

Hablando en plata y haciendo a un lado todo el laberinto legal de sus argumentos, la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del IMSS se resume en un retorno al siglo XIX, cuando no había seguridad social, ni jubilación ni pensión, ni atención médica, ni ninguna otra prestación. Los trabajadores tenían que sufragar esos gastos con sus propias aportaciones, de sus bolsillos, a manera de caja de ahorros. ¡Al mutualismo quieren regresarnos!, y aún en peores condiciones, ya que la iniciativa por aprobarse deja al patrón la administración (jineteo) de esos fondos, y sin que aporte un sólo centavo. ¡Hay que impedir a toda costa que retroceda la rueda de la historia! Por los trabajadores de ayer, que con sangre conquistaron nuestras prestaciones; por los de hoy, que las heredamos y defendemos; y por los que vienen detrás, que son nuestros hijos, y los hijos del pueblo, por ellos, y porque en nuestras venas, y no en la de los diputados, corre la sangre del verdadero pueblo, ¡no debemos permitir que las Cámaras resuelvan el retorno al pasado! Y si las condiciones en las que tenemos que librar este tercer asalto, reclaman esfuerzos mayúsculos a los realizados, ¡hay que hacerlo sin titubeos! pues es mucho lo que está en juego.

En unos cuantos días, quieren las Cámaras resolverle el problema al B.M. y al F.M.I. ¿Y quiénes son esos tales 'representantes del pueblo' que componen el parlamento? Una camarilla de vividores que sólo se reúnen para tomar medidas que golpean al pueblo. Nunca han tocado a los de arriba. Siempre que legislan es para amenazar a los de abajo con cobrar IVA en medicinas y alimentos, con recortes al gasto social, con imponer la privatización de la electricidad, la reforma laboral y todos sus despojos llamados 'Reformas Estructurales'. Ellos son los que quieren decidir sobre el CCT y el RJP; ellos, los verdugos del pueblo; los que se zambullen en el lodazal de la corrupción y la impunidad; ellos, con sus sueldazos, gastos y privilegios, los que se jubilan a los 3 o 6 años de servicio, con pensiones de miles y miles de pesos como recompensa por servirle a los patrones de México y el extranjero; ellos, los mismos que chapotean en la mierda del 'Fobaproa', de 'Los Amigos de Fox', de 'Vamos México', del 'Pemexgate', de la Lotería Nacional, de las empresas de Ahumada, y de 'Provida'; ellos son los que -¡imagínense!- se aprestan a arrebatar nuestros derechos.

Hay que derrotarlos. Hay que impedirles su farsa para no sufrir la tragedia. El mismo secretario de Economía, Canales Clariond, afirmó que después de que se apruebe la reforma del IMSS, en el periodo extraordinario de sesiones, vienen las reformas fiscal y energética, para el periodo ordinario a celebrarse en septiembre de este año y que la fórmula usada en el caso del IMSS se repetirá en PEMEX, Luz y Fuerza y la CFE. Ya está más que cantado que detrás del IMSS siguen todos los afiliados al ISSSTE, casi 2 millones y medio de trabajadores a quienes les espera la misma suerte.

Además no debemos perder de vista que el Secretario General, Roberto Vega, sigue jugando a ofrecer en la negociación derechos justos ganados por los trabajadores del IMSS, a pesar de que éstos le han advertido una y otra vez que no lo haga. En un desplegado, aparecido en La Jornada el viernes 23 de julio, y firmado por los secretarios generales de los sindicatos del IMSS, UNAM y Teléfonos, se afirma que los trabajadores están dispuestos a aumentar las contribuciones al fondo de jubilaciones y pensiones, a trabajar 35 años antes de recibir una pensión y a reducir el monto de la misma al equivalente del 100% del último salario. En diversas notas de prensa, se habla de 'otras' ofertas más hechas por el Secretario General.

Tales propuestas les han parecido 'interesantes' a los legisladores del PAN, y 'atractivas' a los del PRI. El panista Fauzi Hadman, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, dijo que si además se está dispuesto a trabajar hasta los 65 años de edad, entonces ¡todo está resuelto! y ya no habría necesidad de que legislara el parlamento. Claro que ya encarrerados, pues sacan estas propuestas en las negociaciones en la Secretaría del Trabajo y las otras en las Cámaras. ¡Cuidado con las nuevas ofertas al margen y en contra de la voluntad de los trabajadores! ¡Hay que cerrarle la boca a Vega! Otra vez hay que sujetarlo con más fuerza a los acuerdos del Congreso de Marzo.

A fuego cruzado se tiene que librar este tercer asalto. En primer lugar, enfrentamos la salvaje propuesta que se pretende aprobar en las Cámaras; y a la vez hay que resistir al desmantelamiento gradual del CCT y del RJP a que conduce la táctica que sigue Vega ante el gobierno. Los dos intentos deben y pueden ser derrotados en este tercer round.

Pero para ello ya no bastan las marchas y protestas en las calles y en el parlamento, ya no alcanza la fuerza que se suma con foros y encuentros. Las condiciones de este tercer asalto son mucho más difíciles, y si queremos defender a nuestros viejos ante la formidable ofensiva desplegada por patrones, partidos, gobierno, grandes centrales sindicales charras, Cámaras y medios de desinformación al servicio de todos ellos, tendremos que recurrir a una de las armas de lucha más poderosas con las que han contado los trabajadores en toda la historia de sus luchas: la huelga. Del tamaño del sapo tiene que ser la pedrada, no lo olvidemos. Con la huelga nacional en el IMSS tendremos que defendernos, si queremos salir adelante. Es indispensable que toda la fuerza social que se ha presentado en las calles, ahora se exprese en los centros de trabajo. La huelga nacional debe subir al cuadrilátero.

Pero la posibilidad de la huelga descansa en la organización desde cada centro de trabajo. Sería impensable preparar el estallido de la huelga sin Asambleas en cada unidad de trabajo, sin la creación del Comité de Huelga por cada dependencia, sin la conformación de un Consejo Nacional de Huelga en el que se coordinen todos los Comités de Huelga nombrados en las Asambleas y que sea el encargado de dirigir nuestro movimiento. El detalle está en que éstas no son tareas 'a futuro'. Son tareas de hoy. En estos momentos un día es demasiado tiempo, las horas cuentan. Tengamos confianza en nuestros compañeros, sabrán comprender todo lo que está en juego, y harán posible en días lo que en otras condiciones no se logra en años. Hay que citar de inmediato a Asambleas en cada centro de trabajo, y tomar en ellas la decisión de hasta dónde estamos dispuestos a luchar para defender a nuestros viejos, a nuestros hijos y a nosotros mismos. A definirse a favor o en contra de la huelga, y en su caso, a organizarla de inmediato.

A adoptar un plan ascendente de acciones de lucha, como podrían ser paros escalonados, que vayan poniendo a

tono nuestra organización para la huelga. A emprender iniciativas para explicar a la población la verdad sobre lo que está ocurriendo y lograr su apoyo. Las Asambleas de derechohabientes en cada clínica podrían ser toda una opción en este sentido. Los volantes por decenas de miles repartidos por enfermeras, médicos y trabajadores manuales y administrativos jugarán un gran papel. Durante los paros de preparación, debemos acudir a visitar en sus centros de trabajo a los compañeros de otros sindicatos que están en la mira junto con nosotros (dependencias estatales, electricistas, petroleros, etc), a los estudiantes universitarios, a nuestro pueblo. Que nadie dude el efecto que tendrá entre toda la población el ver a sus enfermeras, a sus médicos, a los trabajadores de sus clínicas luchando, diciendo la verdad sobre lo que el gobierno pretende. Hay mil iniciativas que en esas condiciones podemos echar a andar, que harían que cada día de huelga le cueste políticamente carísimo al gobierno, a los empresarios, a las centrales charras, a los medios de desinformación, a los esos sí privilegiados diputados y senadores. La huelga -y los paros mismos- hacen posible iniciativas como instalar por toda la ciudad puestos de atención médica gratuita a distintos niveles, adecuadamente coordinados, que demuestren nuestro interés por garantizar la salud de todos como un derecho, a la vez que denuncien la intentona del gobierno por arrebatarle este derecho a quienes no tienen recursos para pagarlo (a pesar de que lo pagan diariamente con su trabajo).

Ya hemos vencido en dos ocasiones y hemos llegado hasta donde estamos en base a nuestras propias fuerza y acciones. Si el parlamento aprueba la reforma a la ley del IMSS o cualquier otra modalidad como la que ofrece Vega, no hay de otra más que la huelga. Nadie más va a salvarnos. Ninguna 'controversia constitucional' y ningún 'amparo' son garantía de que nuestros derechos serán recuperados. Es nuestra organización, unidad y fuerza la garantía para que no seamos golpeados. Reducir toda esta batalla al dictamen de una 'justicia' de gobierno, como si esos jueces fueran neutrales en un conflicto entre el capital y el trabajo, es dejar toda nuestra lucha en sus manos. Y ya sabemos cómo actúan los jueces de México. Su última hazaña es haber dejado impune a Luis Echeverría y toda su pandilla, unos de los responsables de la guerra sucia en México. No debemos permitir que quede en sus manos la decisión final, debemos continuar avanzando en la construcción de la huelga nacional.

Los que ya decidimos, somos nosotros, y hemos dicho ¡ni un paso atrás ! en la defensa del RJP, y hemos dicho ¡ni un punto y ni una coma le quitan al CCT ! Sí hay dinero en el país, y lo queremos para garantizar los derechos de los trabajadores, no para ser saqueado en beneficio de un puñado de empresarios y políticos que nos tienen agarrados por el cuello. En esta tercera caída podemos vencer a las cámaras. Si estos 'representantes' del pueblo llevan prisa, nosotros también debemos apurar el paso. Mantengámonos en pie de lucha y con la guardia en alto, que siga la construcción de la huelga nacional centro por centro de trabajo, miles y miles de volantes dirigidos al pueblo trabajador, a emprender los paros parciales y cierre de instalaciones, a sumar a electricistas, maestros y proletarios en general a lucha contra los verdugos del pueblo. Mantengamos firme el proceso de construcción de la huelga nacional, para que cuando estalle su estruendo se escuche en todo México, y los trabajadores a una sola voz pronunciemos estas palabras : ¡En defensa de los derechos del pueblo y de los trabajadores ni un paso atrás ! ¡El RJP no se toca ! ¡El pueblo unido jamás será vencido ! ¡Venceremos !